Tegucigalpa, M.D.C., 31 de marzo de 2017

COMISIONADO
DAMIAN PINEDA REYES
COODINADOR DEL AREA DE VERIFICACION DE TRANSPARENCIA
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
SU DESPACHO

ESTIMADO COMISIONADO PINEDA:

Sirva la presente para, desearle muchos éxitos en sus delicadas funciones. Al mismo tiempo hago de su conocimiento que el Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) en el mes de marzo de 2017 no ha ejecutado ningún tipo de inversión financiera. Lo anterior para el fiel cumplimiento de lo establecido en el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted con las muestras de mi acostumbrado respeto y consideración.

Atentamente,

INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCION DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCION Y FARMACODEPENDENCIA
IHADFA
SECRETARIO

ABOGADA VERONICA ESPERANZA VARELA LOZANO
SECRETARIA EJECUTIVA

CC: Archivo

3.8 INVERSION FINANCIERA

INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCION DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCION Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)

31 DE MARZO DE 2017

No.- de Documento	Fecha Inversión	Fecha Vencimiento	Valor en Lempiras	Tasa Invertida %	Institución Financiera
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

INVERSIONES FINANCIERAS NO HUBIERON EN EL MES DE MARZO 2017 Y PARA CONSTANCIA FIRMO Y SELLO EL PRESENTE INFORME.

ABOGADA VERONICA ESPERANZA VARELA LOZANO
SECRETARIA EJECUTIVA

IHADFA SECRETARIO

CC: Archivo